

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8431 *ORDEN de 23 de marzo de 1999 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Caballero Sosa y don Rafael García Barroso, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencia dictada con fechas 26 de febrero y 21 de mayo de 1998 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 28 de diciembre de 1998 y 13 de enero de 1999, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados por don Manuel Caballero Sosa y don Rafael García Barroso, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administración Pública, resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Caballero Sosa y don Rafael García Barroso, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen a los interesados las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8432 *ORDEN de 29 de marzo de 1999 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados, a libre designación, por Orden de 13 de enero de 1999.*

Por Orden de 13 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

*Convocatoria: Orden de 13 de enero de 1999
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretaria de Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría General Técnica, Servicios Centrales. Nivel: 18. Complemento específico: 98.340 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Llaona Castañer, Nuria. Número de Registro de Personal: 4029569568. Grupo: D. Cuerpo: 1146. Situación: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8433 *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Presidencia, de fecha 4 de enero de 1999, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes han sido nombrados funcionarios de carrera de esta entidad local, Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, doña María José Rodríguez López, con documento nacional de identidad número 3.094.067-S y don Pablo Julián Vicente de Vera García, con documento nacional de identidad número 17.444.637.

Marchamalo, 4 de enero de 1999.—El Presidente de la Comisión Gestora, Juan Armando Monge Gómez.

8434 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, 2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Presidencia, de fecha 18 de enero de 1999,